

# La Prensa

Un sentimiento hispánico ha ligado, ora ideal, ora materialmente, a los diversos centros reconquistadores, desde mucho antes que Castilla asumiese la hegemonía de la Península.—MENENDEZ PIDAL

OFICINAS, VALENTIN SANZ, NUMERO 13

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

## Los acontecimientos políticos en España

### LA REPUBLICA

«A ti, soberbia matrona, que libre de extraño yugo, no has tenido más verdugo que el peso de tu corona»  
Bernardo López García

La República nos saluda, y yo saludo a la República con esa emoción profunda—en la que el tiempo ha desleído serenidades de la reflexión y de la experiencia—del que ha esperado desde los albores de su juventud ver convertido en flor el capullo de su ensueño. Ha venido por sí misma, libremente, mostrando en su mano derecha la ley de los destinos históricos y escoltada a su izquierda por el dinamismo inmanente de la conciencia democrática del pueblo español.

Singular coincidencia. Llega en plena primavera, cuando la vida se muestra con la exaltación espléndida de sus fuerzas más fundamentales, sagradas e irreprimibles. Llega cuando la existencia de todos, oprimida y extenuada por centurias de oprobio, de iniquidad y de pillaje, pugnaba por rehacerse de su atonía y erguirse de cara al sol para ser fecundada. Llega, providencialmente, cuando el acarreo de las corrientes tradicionales y enlodadas de la Monarquía había cegado hasta los más tenues resquicios por donde respiraba o quería respirar, mejor dicho, la soberanía nacional. Llega, en fin, cuando en la desesperación del trance torturador y vergonzoso, ya no le quedaba al santo espíritu de rebeldía—cuyas íntimas raíces se sustentan, siempre, en algún punto invulnerable—otra solución que la de desencadenar la tempestad de sus violencias para rescatar al precio de su propia sangre la libertad y la hacienda, maltrachas las dos sin miramiento alguno.

Bienvenida sea la República. No sean los que siguen siendo adictos a las instituciones caídas—por conformación medieval del pensamiento, por tendencia nativa al servilismo o por sentimiento de lealtad, respetable, pero al que no puede concederse beligerancia alguna—, que tan excelsa matrona viene a despotricar ni a descomponerse contra los que la impedian el paso o se confabulan, y tal vez aún se confabulen, para presentarla a la consideración de los suyos como una zangarilleja del arroyo. La República, o ganlo todos bien, no viene a eso, ni puede perder el tiempo en verbalismos de verdulera. Viene, netamente, y dicho en pocas palabras, a transformar el viejo orden pernicioso, privilegiario, injusto, corruptor, palaciego, intrigante, depredador... nefasto, en fin.

A esto viene la República, entendido bien. No es una cualquiera, como suelen decir y se la figuran los que no saben que la grandeza y la prosperidad de Grecia y Roma—las dos madres del mundo civilizado de hoy, cuyas literaturas contienen los gemenos de las más culminantes reivindicaciones de la democracia contemporánea—tuvo por cimientos la educación y organización social de los hombres de aquel entonces a base del régimen republicano, que permite elevar a la suprema magistratura del pueblo, por méritos propios, al más humilde de sus hijos, y no vincula, por ley ancestral de herencia, absurda, verdadero truco de teatros venenados por el juego de las palabras, a un sólo individuo y

su descendencia, generalmente averiada, la encarnación de los poderes y facultades que sólo emanan directa e inmediatamente del sentido jurídico colectivo. Entre el abolengo de la República y el de la Monarquía, la preferencia, no cabe duda, corresponde a aquel—. Son más sólidos los fundamentos del primero, e incuestionablemente han sido y serán más beneficiosos para la Humanidad sus ramificaciones, que las del segundo. La República, mujer y diosa, es fecunda, y es bella como lo eran las divinidades del antiguo Olimpo; la Monarquía, más que mujer, es la hembra ensobrecida, hecha a la mollicie, al despilfarro, al lujo escandaloso y a las orgías que paga el pueblo con los impuestos del fisco. República, en sentido metafórico, quiero decir claridad y autoridad. Monarquía, en todos los sentidos, nunca significará otra cosa que lobreguez y autoritarismo. La una es la vida misma; la otra es la farsa de la vida.

Salud, pues, conmigo a la República, ciudadanos, que ha venido a la vez que la primavera. Saludada con entusiasmo y reverencia al mismo tiempo. No la digáis chocarrerías ni disonancias. Aunque es fuerte y se acusan sus líneas prestándole las urgencias que se observan en las mujeres que han parido mucho y siempre hijos sanos y robustos, como ella, tiene una fina sensibilidad materna que la hace refractaria a las ordinarietas del descaño y de la ineducación, y por que, en su exodo universal por la tierra, sin deferencias de latitudes ni de nacionalidades, jamás dejó de ser, en el fondo íntimo de su naturaleza, cortés y urbana con las gentes, ya le fueran afectas u hostiles.

Pero que no sea el saludo una mera etiqueta del momento, un besalamano más, una atoleñada o hábil genuflexión circunstancial, característica del comparsa mimético que conoce los recursos de la escena; que sea una promesa solemne de comunión perdurable, de fidelidad constante, pase lo que pase y sea el que



El antiguo jefe radical, señor Lerroux, que desempeña la cartera de Estado en el nuevo Gobierno republicano.

fuere el desenvolvimiento ulterior que impriman a sus actos los llamados a cumplir la voluntad de la República; que sea la afirmación de actuar con decisión inquebrantable por ella, de respetarla, mantenerla e impedir a toda costa que nadie, ni propios ni extraños, ni prosélitos ni detractores, ni devotos de toda la vida ni neófitos que ahora se acogen a su regazo, trate de falsearla, esterilizarla o pervertirla. En resumen: que nuestro saludo sea el coeficiente verbal, infalsificable, del deseo unánime de hacernos dignos de ella por nuestra actuación removedora, de resurgimiento y de austero ejercicio de la ciudadanía, para restablecer totalmente el tejido celular de la nación, oxigenar sus estropeadas vías respiratorias y fortalecer sus energías morales.

Gullión Barrús  
Tenerife, Abril de 1931.

### EL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION

Marcelino Domingo, el brioso propagandista y notable escritor, nació en Tarragona en 26 de Abril de 1884. Es profesor normal, y sumamente versado en socialismo y agrarismo, siendo uno de los propagadores más entusiastas de las doctrinas de don Joaquín Costa. Colaboró asiduamente en "La Publicidad", "Poble Catala" y "La Actualidad", y últimamente en todos los diarios republicanos de España, cuyas columnas ha nutrido con ardorosos artículos en defensa de los ideales democráticos. Ha escrito, además, numerosos libros, entre ellos "A punta de pluma", "El vivir de un alma", "Perfiles y semblanzas" y varios tomos sobre política. Es autor también de varias obras teatrales.



El Ministro de la Gobernación del Gobierno republicano, don Miguel Maura y Gamazo

### INFORMACIONES POR CABLE

## La declaración oficial del nuevo gobierno

Madrid, 15.7.—El Gobierno republicano ha facilitado la siguiente nota oficial: El Gobierno provisional de la República, al recibir sus poderes de la voluntad nacional, cumple con un imperioso deber político al afirmar ante España que la Conjunción representada por este Gobierno no responde a la mera coincidencia negativa de libertar a nuestra patria de la vieja estructura ahogadiza del régimen monárquico, sino a la positiva convergencia de afirmar la necesidad de establecer, como base de la organización del Estado, un plexo de normas de justicia, necesitadas y anheladas por el país.

El Gobierno provisional, por su carácter transitorio de órgano supremo, mediante el cual ha de ejercer las funciones soberanas del Estado, acepta la alta y delicada misión de establecerse como Gobierno de plenos poderes. No ha de formular, sin embargo, una carga de derechos ciudadanos, cuya fijación de principios y reglamentación concreta corresponde a la función soberana y creadora de la Asamblea constituyente.

Más, como la situación de pleno poder, no ha de entrañar ejercicio arbitrario en las actividades del Gobierno, afirma solemnemente, con anterioridad a toda resolución particular y seguro de interpretar lo que demanda la dignidad del Estado, que ha de condicionar su actividad a las siguientes normas jurídicas que habrán de servir para que España y los órganos de autoridad puedan conocer así los principios directivos en que han de inspirarse los decretos, cuanto las limitaciones que el Gobierno provisional se impone.

En virtud de las razones antes dichas el Gobierno declara, en primer término, que, dado el origen democrático de su poder, someterá su actuación a la sanción de las Cortes Constituyentes. Llegada la hora declinará ante ellas sus poderes, adoptando en tanto como normas depuradoras las siguientes:

Organización del Estado. Someter a juicio de responsabilidad los actos pendientes de examen al disolverse el Parlamento en el año 1923, y los que siguieron a esa fecha.

Abrir expediente de revisión de los organismos oficiales, civiles y militares, para que no resulte consagrada laprevaricación del disuelto régimen.

El Gobierno respetará plenamente su coincidencia individual mediante la libertad de cultos y de conciencia.

Orientará su actividad hacia el acatamiento de los derechos ciudadanos, garantizándolos en toda su extensión.

Reconocerá la personalidad corporativa, y declara que la propiedad privada queda garantida por la Ley, sin posibilidad de expropiación, salvo el caso de utilidad pública y previa la indemnización correspondiente.

También adopta como norma reconocer que el derecho agrario, debe responder a la función social de la tierra.

Considera que incurriría en delito si abandonara la República a quienes, desde sus posiciones seculares, pueden dificultar su consolidación.

Termina anunciando que someterá los derechos ciudadanos a la fiscalización gubernativa, de cuyo uso dará cuenta a las Cortes que se constituyan. Firman la declaración todos los miembros del nuevo Gobierno.



El comandante Franco (X), que ha regresado a España por haberse comprendido en el decreto de amnistía publicado por el gobierno provisional de la República

### NOTAS MILITARES

## De la Capitanía General

Orden general de la Región del día 15 de abril de 1931, en Santa Cruz de Tenerife

A la guarnición de las islas: La voluntad nacional ha cambiado el régimen. El Ejército, ajeno a todo pleito político que acaba de ventilarse, servidor exclusivamente de la Nación, debe mantenerse sereno ante los acontecimientos, conservar la completa disciplina, y observar y hacer observar el orden.

Nosotros amamos a España, la amamos con el doble cariño de hijos y de militares; es decir, con el amor de hijos cuyas vidas fueron ofrecidas a su madre, y si necesario fuera nuestro deber es sacrificarnos para salvarla.

La salvación está en la disciplina dentro del Ejército, en el orden dentro de la Nación. No escatimemos, pues, esfuerzo ni sacrificio por lograrlo, en la seguridad de que prestamos un gran servicio a España, hacemos un beneficio a los españoles y un bien a nosotros mismos.

Vuestro General, J. R. Casademunt

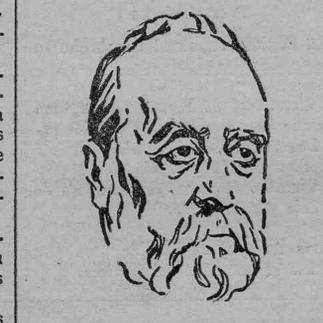
Primera adición a la Orden general de la Región del día 15 de abril de 1931, en Santa Cruz de Tenerife

Ministro Ejército, en telegrama de hoy, me dice:

«Al constituirse Gobierno de la República Española y hacerme cargo Ministerio Ejército saludo V. E. y Generales, Jefes y Oficiales y tropa a sus órdenes, de cuyo patriotismo y disciplina, puestos una vez más de manifiesto en glorioso tránsito del día de hoy, espero la colaboración precisa para que el acierto me acompañe en el ejercicio de mi cargo y redunde en bien del Ejército, prosperidad de la nación y honra de la República.—Manuel Azaña.»

Lo que se comunica para conocimiento, haciendo presente que he contestado al anterior telegrama en la siguiente forma:

«Recibido este momento telegrama V. E. la guarnición estas islas agradece y corresponde atento saludo V. E. y cumplirá su deber con la vista puesta en los altos intereses de la patria.»



El señor Sánchez Guerra, que tuvo una emocionante entrevista con el rey poco antes de implantarse la República

Orden general de la Región del día 7 de abril de 1931, en Santa Cruz de Tenerife

Ministro Ejército, en telegrama 15 del actual, me dice lo que sigue:

«Gobierno de la República, al constituirse, ha publicado un decreto de amnistía que comprende con toda amplitud todos los delitos políticos, sociales y de imprenta, cualquiera que fuera la jurisdicción que de ellos conozca o hubiera conocido y faltas de igual índole corregidas gubernativamente. Aún cuando extensión dicho decreto no deja lugar a duda a quienes afecta, señalo a V. E. que su aplicación debe ser inmediata para todos, y especialmente para procesados y condenados militares y paisanos por sucesos Jaca y Huesca, San Sebastián, Santander, Gijón y distintos puntos tercera región, arresto impuesto general Villa Abille, y cualquier otro cuyo procedimiento estuviera ya fallado o en tramitación en esa región de su mando, debiendo incluirse en beneficio a soldados y clases recargados en su servicio y que lo prestan actualmente en África. Encarezco V. E. urgente y exacto cumplimiento, demandando instrucciones este Ministerio en caso de tener alguna duda.»

(Continúa en 2.ª página)

### NUESTRO TIEMPO

## En esta hora de España

Tiene la segunda República española, en la significación de sus hombres representativos, un complejo de matices plenamente sugerido. No es posible, desde luego, en estas primeras horas del nuevo régimen y con la limitación de espacio a que obligan las informaciones sensacionales del día, hacer un estudio detenido de los hombres que hoy asumen la gobernación de España. Destacar rasgos característicos, animar detalles expresivos, líneas de su sentido intelectual y político, es nada más nuestro propósito de ahora.

Nace la segunda República española al calor de una conjunción entre republicanos y socialistas, como un limpio y enaltecedor resultado de la expresión popular en las elecciones del domingo. Un verdadero clamor nacional la exalta. Y un sólido verbo la anima. Ha ascendido desde la calle, donde tomó alma y cuerpo, hasta las alturas del poder. He aquí su mejor signo, su más noble signo y su mejor esperanza.

Los matices característicos de sus hombres van escalonándose gradualmente, desde la animadora y cálida elocuencia latina de Alcalá Zamora, hasta el reposo de estadista maduro que se personifica en Lerroux; desde la noble prestancia y la altura intelectual de Fernando de los Ríos, hasta la optimista juventud de Miguel Maura; desde el ánimo organizador de Largo Caballero, hasta la inquietud espiritual y batalladora de Marcelino Domingo y Alborno; desde la visión clara y rápida de Indalecio Prieto, hasta el doble tono de hombre de gabinete y acción que encarna en Manuel Azaña. Cataluña, Galicia, Andalucía, dan, al mismo tiempo sus características al gobierno, dentro de un fondo sentido nacional, con las aportaciones de Luis Nicolau, Casares Quiroga y Martínez Barrios.

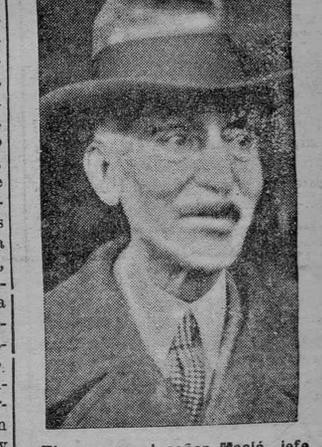
En este complejo de figuras que se suman sobre la línea directriz de un ideal anhelado y logrado, los matices son el destello de la espiritualidad de cada uno, la suma es el aliento nacional que afluye a la palabra de los caudillos, unánime, desde la inteligencia y desde la emoción política de cada uno.

Fernando de los Ríos ha escrito días pasados. (citamos sin el texto a la vista): «La emoción política del actual momento español es ya un problema de conciencia, pero tan vivo, que yo lo siento latir dentro de mí como si fuese un organismo de mi persona fisiológica». Y el hombre de inteligencia, el hombre de hondo arraigo emotivo y perdurable que escribió las páginas de un libro que ahora, ahora más que nunca, debía estar en las manos y también en la encendida inquietud civil de todos los españoles («El sentido humanista del socialismo»), ha definido anticipadamente, con ese rasgo admirable, el profundo y verdadero valor de este momento supremo, por su grandeza, en la vida de España.

Ahora también, más que nunca, gana toda su fuerza y precisa arraigar en la intimidad de todo español la arenga nelsoniana, trayéndola a nosotros al través de la definición de Fernando de los Ríos: «España espera que cada uno cumpla con su deber».

José M. Benítez Toledo

Tenerife, día de la República española.



El ex-coronel señor Maciá, jefe de los nacionalistas catalanes, que se decía había proclamado la República en la provincia de Barcelona



El almirante Aznar, último presidente del Gobierno de la Monarquía, que hizo la transmisión de poder al gobierno provisional de la República

LA SEÑORA Doña Emilia Marizatt Grandy VIUDA DE LENTINI

HA FALLECIDO

Sus hijos, Federico, Matilde (ausente), José, Emilia, Hermengaudio y Amelia; hermanos, Dolores, Rosario y Matilde; hermano político, Juan López Martín; hijos políticos, Miguel López Sitjá (ausente), Carmen Lecuona González y Julia Perdigón; sus sobrinos, nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 12 y 30, desde la casa mortuoria, Callao de Lima, 37, al cementerio de San Rafael y San Roque; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de abril de 1931.

El duelo se despide en el Hospital civil.

LA SEÑORITA Maria Teresa Perera y Marichal

Falleció el 17 de marzo de 1931

Su madre, doña Isabel Marichal, Viuda de Perera; hermanos y demás parientes:

Ruegan a sus amistades asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará mañana, viernes, a las seis de la mañana, en la iglesia de la Concepción, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 16 de abril de 1931.

NOTAS MILITARES

De la Capitanía General

En su consecuencia los señores jueces instructores remitirán con toda urgencia los procedimientos judiciales que se hallen instruyendo por delitos sociales, políticos y de imprenta, poniendo en libertad a los encartados que se encontraran en situación de prisión preventiva. Igualmente los Jefes de los Cuerpos pondrán en libertad a los arrestados por falta, comprendidas en los conceptos impuestos.

Lo que de orden de S. E. se publica en adición a la orden general de hoy para conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Jefe de E. M. interino.—Teófilo G. Peral.

Órdenes del Ministerio del Ejército

El Capitán general celebró ayer una conferencia telefónica con el Ministerio del Ejército, comunicándosele la orden de que se izara la bandera republicana en todos los edificios militares, y que se suprimiera en los uniformes las insignias de la corona.

Telegramas oficiales

Telegramas oficiales

Del ministro de la Gobernación al gobernador civil:

"Son absolutamente falsos todos los rumores que se han esparcido acerca de la proclamación de la República en Cataluña con sentimiento de hostilidad ni siquiera de tibieza para el resto de las regiones y la totalidad del Estado. Por el contrario, el presidente del Gobierno de la República ha celebrado con el señor Macia y personas significadas de igual tendencia, cordatísimas, efusivas y conmovedoras conferencias, en las cuales ha vibrado, al par que una mútua confianza para satisfacción de las aspiraciones de Cataluña y la grandeza de España, los más nobles, cordiales y elevados sentimientos. Según comunicaron las mismas personas, se había proclamado la República entre el entusiasmo del pueblo, que daba sus vivas frenéticos a la nueva forma de Estado, a Cataluña y a España".

AVISO AL COMERCIO

Nuestro apreciable amigo, el corredor de comisiones don José Bangó y Pontremulí, tiene el honor de participar a su distinguida clientela y al comercio en general que a partir del día 15 del actual deja de pertenecer a la casa H. P. Olsen, estando a disposición de los mismos, en la importante casa inglesa Sucesor de Haworth; J. Ingleson.

Yeoward Line

SERVICIO EXTRAORDINARIO El vapor ARDEOLA cargará en este puerto el próximo miércoles, 22 del actual, admitiendo toda la fruta que se presente con destino a Liverpool. Para informes: Richard J. Yeoward.—Marina, 43.

Parque de Intendencia de Tenerife

Por el presente se convoca a los comerciantes de esta plaza que deseen hacer ofertas a este Parque, para la venta de los artículos siguientes:

SUBSISTENCIAS

Carbón mineral para hornos 75 Qm. Sal común 1 1/2

ACUARELAMIENTO

Jabón común 20 kilos.

ADVERTENCIAS

1.—Las ofertas deberán ir acompañadas de

Anoche, en el Gobierno civil

Disposiciones del nuevo gobernador

Una alocución

A los habitantes de la provincia de Santa Cruz de Tenerife:

Al tomar posesión del cargo de gobernador civil de la provincia, me complace saludar afectuosamente a todos mis paisanos y demás habitantes de la provincia.

Cumplido este deber, invito a todos a que cumplan el suyo, apoyando al Gobierno, facilitándole su misión, y hasta excusando, si en ellos se incurrieren, errores de detalle por parte de la autoridad provincial, casi siempre inevitables en momentos como los presentes.

La sensatez y cordura de que vienen dando patentes muestras las poblaciones de la provincia, son prenda segura del mantenimiento de la paz pública, condición esencial para la consolidación del nuevo régimen.

Seguro estoy de que los hijos de Tenerife y de las demás islas tienen el mismo interés que el Gobierno, y en esa coincidencia de apreciaciones se funda la confianza y el optimismo con que ha aceptado su encargo.

El gobernador civil, A. Lara y Zárate.

Nuevos alcaldes

El gobernador civil, señor Lara, firmó anoche los siguientes nombramientos de alcaldes:

De La Laguna, don José Perera García.

Gran concurso de bellezas

MISS BENLLOCH 1931

Los populares almacenes MUEBLES BENLLOCH, frente plaza de Weyler, organiza su segundo Concurso de Bellezas, para la proclamación de «Miss Benlloch» 1931, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primero.—Solo pueden tomar parte en este concurso los compradores de esta casa.

Segundo.—A cada comprador se le entregará una tarjeta que da derecho:

- a) Un voto por cada cinco pesetas que se compre en el mes de marzo.
b) Un voto por cada tres pesetas que se compre en el mes de abril.
c) Un voto por cada dos pesetas que se compre en el mes de mayo.
d) Un voto por cada peseta que se compre en el mes de junio.

Tercero.—A la señorita que resulte agraciada con el mayor número de votos hasta el día 30 de junio; fecha en que se cerrará este concurso, se le obsequiará con una preciosa alcaoba compuesta de armario de dos hojas, con una luna, cama con somier, tocador, una mesa de noche y una banqueta tapizada, y quedará proclamada «Miss Benlloch 1931».

Cuarto.—Las dos señoritas que sucedan en número de votos a la Reina de la Belleza, se les obsequiará con preciosos regalos.

Quinto.—La relación de votos recibidos se publicará en este diario tres veces por semana, martes, jueves y sábado.

Asociación de Estudiantes Universitarios

Por la presente se ruega a todos los estudiantes de la Universidad de La Laguna, se sirvan asistir a la Asamblea que se celebrará en el local de la Asociación de Estudiantes Universitarios de La Laguna, mañana, 16 de

Tacoronte, don Antonio A. Domínguez.

Orotava, don Manuel González Pérez.

Güímar, don Francisco D. Gómez Díaz.

San Miguel, don Federico Delgado Díaz.

San Juan de la Rambla, don Francisco A. Oramas Torres.

Realejo Alto, don Manuel Espinosa Chávez.

Realejo Bajo, don Alberto Chávez Estrada.

La Guancha, don Daniel Morales Lynch.

Puerto de la Cruz, don Martín Pérez Trujillo.

Arico, don Carlos Delgado.

Rosario, don Segundo Vera de la Rosa.

La Victoria, don Manuel Pérez y Pérez.

Icod, don Lucas Martín Espino.

Pasnia, don Vicente Marrero González.

Adeje, don Rafael Melo Alayón.

Presidentes de la Mancomunidad y del Cabildo

El gobernador civil, señor Lara, antes de retirarse anoche de su despacho, firmó los nombramientos de presidentes de la Mancomunidad y Cabildo Insular de Tenerife, a favor de don Ramón Gil-Roldán y don Rubens Marichal, respectivamente.

abril, a las once de la mañana, para tratar la siguiente orden del día:

1.—Tratar de la actitud a seguir con motivo de haber variado las circunstancias en que fué tomado el acuerdo de declarar la huelga general indefinida.

2.—Tratar de las resoluciones adoptadas por la Junta de Gobierno de esta Universidad.

Dada la necesidad de resolver urgentemente los asuntos puestos a discusión, esta Asamblea se celebrará de primera y última convocatoria, por lo que se ruega la puntual asistencia de los interesados.

La Laguna, 15 de abril de 1931.—El secretario, Oscar Pestana.—El presidente, M. Martín Arencibia.

ALGA

Vigoroso alimento regenerador, compuesto de algas marinas, leguminosas y cereales diastasados. Veinte veces más nutritivo que la carne. Recomendado a los tuberculosos, delicados del aparato digestivo, neurasténicos, deprimidos, debilitados, estreñidos y raquíticos.

Pídalo en los siguientes establecimientos: en esta capital, «Casa de Régimens, Suárez Guerra, 20, «Los Dos Hermanos», Viera y Clavijo, 23; don Luis Quintero, Dr. Comenge, 2.

En la Orotava, don Pedro Pérez Barrera, Hoyos, 20; «La Cooperativa», Tomás Zerolo, 20; en el Puerto de la Cruz, «La Salud», San Juan, 1; en Icod, Droguería Bazar de don Ramón Borges, San Agustín, 27.

Muestras y literatura a disposición de los señores médicos, asilos y clínicas que las soliciten.

Representante: RAFAEL CUESTA.—Emilio Calzedilla, 84 D.

ENSEÑANZA del idioma español por profesor mercantil que posee el inglés.—Informes: Jesús María, número 7 (bajos).

Velas "Herradura"

Son las preferidas por el público, debido a su calidad superior e inalterable.

Para informes: — MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO — CALLE DE SAN JOSE, NUM. 20. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Pintura al agua en polvo "Bregolin C"

Es la más económica y de mejor calidad conocida. "BREGOLIN C", no sólo es económica por su precio, sino por sus grandes propiedades, garantizadas, de solidez y duración.

Para informes y detalles, dirigirse a su vendedor exclusivo para las islas: PEDRO DUQUE DENIZ.—Oficinas: Alfonso XIII, 54. Almacenes en la calle de Benavides.

Sociedad "Aguas Minerales de Firgas"

(FUENTE NUEVA, FIRGAS) ETIQUETA ENCARNADA

Normalizado el suministro del agua de Firgas en Tenerife, inmediatamente quedará organizado el servicio a domicilio con toda regularidad.

Lo que participamos a nuestra numerosa clientela y al público en general. Para pedidos, informes y reclamaciones, dirigirse a

Aguas Minerales de Firgas

CANDELARIA, 19.—TELEFONO 1.145

Hotel Camacho-Tacoronte

Se vende o arrienda este magnífico Hotel, dotado de todo el mobiliario necesario para funcionar segundamente.

Para informes: Guillermo Camacho, Alfonso XIII, 51, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

"La Ciudad de Tenerife"

Almacén de Tejidos — Santo Domingo, 8

Interesante.—La necesidad de hacer vuestras compras para las próximas fiestas de mayo, nos obliga a llamaros la atención y a recomendaros no comprar nada sin antes visitar y apreciar nuestros excepcionales precios y buen surtido. En trajes de dril para trabajadores es la casa que está más surtida. Tenemos trajes de rica calidad desde el extraordinario precio de 15 pesetas traje; pantalones muy fuertes para diario, desde 5 pesetas. Gran surtido en trajes y pantalones de lana, de las más acreditadas casas de confección; camisas de dril propias para el trabajo, a 4'50; calzoncillos cortos, a

1'90, 2'50 y 3'00, de calidad riquísima y sin apresto; camisas a 2'50; medias de seda, de 3'50 a 2'50; camisas de riquísimo popelin, que eran de 10 pesetas, hoy a 7; camisas de sport, para caballeros y niños; vuelitas para verano, a 0'50; pantalones para industriales, buzos y trajes para mecánicos, pantalones de lana sport para verano, etc., etc.

No olvidarse de visitar LA CIUDAD DE TENERIFE calle de Santo Domingo, 8. La casa más surtida y la que vende más barato.

Corsés "La Esmeralda"



Podemos afirmar de una manera categórica y terminante que los corsés «LA ESMERALDA» son los mejores que se ofrecen a la venta.

Son modelos que por su gran duración, por su delicado colorido, tal como corresponde a una prenda interior de vestir, y por su corte irreprochable, son perfectos.

Estos corsés, confeccionados con los mejores materiales que por su gran flexibilidad se adaptan al cuerpo como un guante, dan una sensación de comodidad y bienestar, modelan el cuerpo de acuerdo con las exigencias

de la moda, producen una silueta elegante, dibujan un perfil distinguido y una línea de exquisita distinción.

Este conjunto de excelentes cualidades, acompañado de un precio sumamente módico, son su más alta recomendación para que las señoras, aun las de gusto más depurado, lo quieran en nuestra exposición y venta, en

LA ESMERALDA

Alfonso XIII, 10, frente a la droguería de Ayala.

OJO Faros PILOT-RAY

Importados de América - vía París

TIPO PEQUEÑO — JUNIOR... PESETAS 175'00
TIPO MEDIANO — SENIOR... PESETAS 235'00
TIPO DUPLEX (DOS FAROS)... PESETAS 400'00

JUAN PONSÁ 25 DE JULIO, NUMERO 17 TELEFONO: 888

Atención, automovilistas

NO DESAPROVECHEIS LA OPORTUNIDAD QUE LES PROPORCIONA

La Agencia "DODGE"

AL PONER EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS DUEÑOS LE COCHES Y CAMIONES QUE, A PARTIR DE ESTA FECHA, VENDE TODOS LOS ACCESORIOS Y PIEZAS DE RECAMBIO CON UN

20 por 100 de descuento

TALES COMO: BATERIAS, MAGNETOS, BOBINAS, DELCOS, PILAS Y LOS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES PARA ESTAS PARTES ELECTRICAS; TELAS PARA CAPOTAS, ALFOMBRAS DE PELUCHE Y DE GOMA, AMIANTOS, FIBRA, TUBERIA DE GOMA PARA RADIADORES Y PARA RIEGO, MANQUERAS PARA AIRE Y PARA CARBURO, BOBINAS DE AIRE Y ELECTRICAS, GLAXOS DE MANO, ESPEJOS RETROVISORES, FAROS DE TODAS CLASES, CUBIERTAS DE GOMA PARA EVITAR EL CONTAGIO DEL AGUA EN LAS BUJIAS, DELCOS Y BOBINAS, ETC.

ASIMISMO HACE CONSTAR A LOS QUE POSEAN COCHES Y CAMIONES "FORD" MODELO "T", QUE VENDE LAS PIEZAS DE REPUESTO CORRESPONDIENTES A LOS MISMOS, CON EL

30 por 100 de descuento

— APROVECHE LA OCASION — SURTASE DE TODO LO QUE PRECISE Y AHORRARA

Tiempo y Dinero

Agustín J. Miranda

RAMBLA DE PULIDO, NUMERO 91, ESQUINA A LA GALLE DE LA X

FRENTE A LA PLAZA DE WEYLER TELEFONO. NUMERO 7-8-1



Puerto de la Cruz

Manifestaciones populares

El martes, a las seis de la tarde, con motivo de las noticias recibidas confirmando el haberse proclamado la República en España, una nutridísima manifestación recorrió las principales calles de la población...

La agrupación musical "La Lira", primero, y más tarde la banda municipal, concurren también a la manifestación.

Se dieron durante el recorrido numerosos vivas a la República, Alcalá Zamora y a los malogrados capitanes Galán y García Hernández y a otras varias figuras de la democracia española.

Desde el balcón del Ayuntamiento dirigieron la palabra al pueblo los señores don Domingo Pérez Trujillo y don Florencio Sosa Acevedo, siendo ambos muy aplaudidos por los manifestantes.

A las nueve y media de la noche llegó a este Puerto la banda municipal de música de la ciudad de Icod, a cuya notable agrupación artística dispuso este vecindario una entusiasta y cariñosa acogida.

Terminado el concierto, recorrió varias calles, acompañada de numeroso público y sin cesar de aplaudirla, dándose nuevamente muchos vivas a la República.

También la banda municipal de esta localidad ejecutó varias obras en la citada plaza de la Constitución.

Ambas agrupaciones musicales fueron obsequiadas en la casa de la Federación Obrera de este Puerto, desde cuyas ventanas, a requerimiento del mismo público congregado, hablaron de nuevo don Domingo Pérez Trujillo, don Inocencio Sosa y don Florencio Sosa Acevedo.

CORRESPONSAL.

DEL NUEVO REGIMEN

Los actos de ayer en esta capital

Otro discurso del nuevo alcalde

Después de tomar posesión de la Alcaldía, el señor Orozco salió al balcón central del Ayuntamiento dirigiendo la palabra al gentío estacionado en la calle.

Ciudadanos, comenzó diciendo, se ha venido laborando año tras año por el triunfo de la República española. Unidos todos los amigos fieles, que de pocos que eran antes, son muchos hoy que se ha conseguido el ideal, y se ve como ondea en los edificios públicos la enseña de la República española.



Se había dicho siempre que España era un país ingobernable y un país sin opinión pública; que si se quería implantar la República, había que hacerlo en la calle, que no se podía pedir en bandeja de plata.

En la urna, en la urna de oro, es en donde el reclamo popular se ha hecho, y donde se ha dejado sentado el sentimiento profundo de la ciudadanía española.

Evolución como ésta no la ha experimentado pueblo alguno jamás, y así hemos dado una lección al mundo entero.

Han sido las urnas de los municipios españoles las que han decidido la marcha del monarca, que no ha tenido más remedio que aceptar esa solución, porque si no la aceptaba había que ganar la batalla en la calle, con derramamiento de sangre.

Yo pido toda esa colaboración que los ciudadanos me ofrecen, para laborar desde los sitios del Ayuntamiento. Yo también os pido que os reintegréis a vuestros trabajos, dejando ya los días de holgorio.

Yo pido toda esa colaboración que los ciudadanos me ofrecen, para laborar desde los sitios del Ayuntamiento. Yo también os pido que os reintegréis a vuestros trabajos, dejando ya los días de holgorio.

Cada uno que cumpla con su deber; Nosotros desde nuestros sitios, los demás desde los suyos, y ¡Viva la República Española!

Las palabras finales del Sr. Orozco fueron acogidas con una enorme ovación, oyéndose entusiastas aclamaciones.

Unas palabras de Gil-Roldán

También el señor Gil-Roldán dirigió la palabra al gentío, diciendo que debemos comenzar la vida normal y dar la sensación del civismo de que siempre dió muestras la que dentro de poco será la capital de Canarias.

Dedicó grandes elogios a los señores Lara y Orozco, nombrados para desempeñar el cargo de gobernador civil de la provincia y alcalde de Santa Cruz, manifestando que de las dotes de rectitud e inteligencia de sus dos compañeros pueden esperarse provechosos beneficios para el país.

Terminó dando vivas a la Libertad, a la Democracia y a la República Española, que fueron coreados con entusiasmo por la multitud.

Condonación de multas

El alcalde saliente, señor Vandewave...

lle, dictó, con fecha 14 del actual, un decreto que dice:

«Visto el acuerdo unánime de este Ayuntamiento pleno, aprobando una moción encaminada a elevar a los Poderes públicos petición de amnistía, y los insistentes rumores de que uno de los primeros actos del nuevo Gobierno, será el de conceder una amplia amnistía, vengo en disponer la condonación de todas las multas impuestas hasta esta fecha, que se hallen en trámite, cuyos expedientes serán archivados.»

En el Puerto de la Cruz

Puerto de la Cruz, 15.18.—A las 5 de la tarde de hoy salió de la plaza de la Iglesia una imponente manifestación, compuesta de unas 3.000 personas, a cuya cabeza figuraban la banda de música republicana y numerosas señoritas.

Se dirigió la manifestación al cementerio, para depositar coronas de flores en los sepulcros de los patriotas republicanos fallecidos en la localidad.

Durante el solemne acto la banda ejecutó sentidas marchas.

Dirigieron la palabra al público, en la plazuela del cementerio, don José Curbelo y don Domingo Pérez, siendo muy aplaudidos.

Seguidamente partieron con dirección a la calle de San Juan, dando a dicha vía el nombre del capitán Fermín Galán, entre vítores y aplausos.

Volvieron a hacer uso de la palabra los señores Curbelo, Pérez Trujillo y Sosa Acevedo (don Florencio), que fueron ovacionados frenéticamente, disolviéndose la manifestación dentro del mayor orden.

Esta noche se celebrará un concierto extraordinario en la plaza de la Constitución, amenizado por la banda municipal.—CORRESPONSAL.

En la Orotava

Orotava, 15.19.—Esta tarde se organizó en la plaza del Ayuntamiento una nutrida manifestación, presidida por el Comité republicano-socialista.

Dirigió la palabra a la concurrencia don Lucio Illada.

Los manifestantes recorrieron las calles llevando al frente banderas republicanas.

La banda municipal ejecutó «La Marsellesa», que coreaba el gentío.

El comercio cerró sus puertas durante la manifestación.

Al llegar los manifestantes al punto de partida habló nuevamente el señor Illada, siendo aplaudido con gran entusiasmo.

En Los Silos

Los Silos, 15.20.—En la tarde de hoy se proclamó por este Ayuntamiento y vecindario la República, izándose la bandera tricolor en las Casas consistoriales y sociedades.

Se organizó una manifestación nutrida, con la banda de música a la cabeza, recorriendo el pueblo en medio del mayor entusiasmo y dando vivas a la República.

Reina gran entusiasmo y regocijo.—CORRESPONSAL.

En Granadilla

Nuestro corresponsal en Granadilla nos comunica que para celebrar la implantación de la República se organizó ayer tarde una manifestación en la que figuraban representaciones de todas las clases sociales.

Marchaba al frente de la manifestación la banda municipal, cuyo director, don José Reyes Martín, que cuenta 93 años de edad, fué alcalde de Granadilla en la República del 73.

El público le hizo objeto de una cariñosa demostración de simpatía.

Los manifestantes colocaron la bandera republicana en la fachada del Ayuntamiento, dándose vítores al nuevo régimen.

Después de la manifestación, que resultó muy brillante, se celebró una reunión de significados elementos de esta Villa, con el fin de organizar las fuerzas republicanas de Granadilla.

En Güimar

A las doce de ayer fué izada en el Ayuntamiento la bandera republicana, organizándose una manifestación al frente de la cual iban el nuevo alcalde, don Domingo Gómez Díaz y la banda de música.

El público aclamó la República, trasladándose después la bandera a El Escobonal, donde se celebró otra manifestación popular.

Carta semanal de Alemania

Pruebas de velocidad en los ferrocarriles alemanes.—Trenes a 140 kilómetros por hora

Entre Magdeburgo y Berlín acaban de practicarse con el nuevo material de los ferrocarriles alemanes pruebas de velocidad que han dado excelentes resultados. Un tren compuesto exclusivamente de vagones de nuevo modelo para trenes ligeros (por lo tanto de construcción menos maciza que los coches empleados en los trenes expresos a los cuales corresponde alcanzar grandes velocidades medias) llegó a obtener una velocidad de 140 kilómetros por hora sin que los viajeros—periodistas y demás invitados de la Dirección de Ferrocarriles—experimentaran molestias o sacudidas de ningún género.

Dará idea de las precauciones que los ferrocarriles alemanes toman para garantizar, en la medida de lo humanamente posible, la seguridad de los viajeros, el hecho de que, a pesar de ser posible lograr en los caminos de hierro alemanes, velocidades como la de 140 kilómetros apuntada, los maquinistas de los trenes rápidos tienen órdenes terminantes de no superar, en ningún caso y bajo ningún pretexto, la velocidad máxima de 110 kilómetros por hora, al objeto de que en todo momento el tren pueda ser detenido dentro de una distancia máxima de 700 metros. Esta distancia es la que media entre el primer puesto de señales y el segundo.

Los festivales dramáticos y musicales de Munich en 1931

Anualmente se celebran en Munich, durante los meses de julio y agosto, festivales de música y teatro que, por su alto nivel artístico, han logrado alcanzar, incluso en el extranjero, un prestigio considerable y creciente. Dentro del marco de estos festivales tendrá lugar este año la reposición, en el mismo teatro donde fué estrenada hace 150 años, de la ópera "Indomeneo", una de las creaciones dramáticas de Mozart más raramente ejecutadas. Completarán el programa, como de costumbre, las obras más importantes de Wagner y Mozart, dirigidas algunas de ellas por Ricardo Strauss.

Para las representaciones de los grandes clásicos—Schiller, Shakespeare, Hebbel,—se congregarán este año en Munich los más notables artistas del teatro alemán contemporáneo: Katho Dorsch y Elisabeth Bergner, Albert Bassermann, Max Pallenberg y Warner Krauss. En algunas de las representaciones actuará Max Reinhardt como director de escena.

Cursos de música para extranjeros en Alemania

Existe en Berlín un Instituto alemán de Música para Extranjeros, que funciona bajo el patronato del Ministerio de Instrucción Pública de Prusia y en verano de 1929 organizó, por primera vez, en el Palacio de Charlottenburgo, una serie de cursos especiales de perfeccionamiento confiados a maestros eminentes del arte musical, tanto creador como interpretativo. Decidido a ampliar su radio de acción en vista del éxito obtenido y del interés que sus actividades han despertado fuera de Alemania, el Instituto alemán de Música para Extranjeros ha extendido su organización a diversas ciudades alemanas donde la enseñanza de la música ha alcanzado un alto grado de florecimiento. Además de los cursos de verano que en la Escuela Superior de Música de Berlín, y en otros conservatorios de la capital, tendrán lugar desde junio hasta septiembre (en los cuales las clases de piano correrán a cargo de Arthur Schnabel, M. Mayer-Mahr y Rudolf Maria Breithaupt) se celebrarán cursos análogos durante igual período en el Conservatorio de Música del doctor Hooch, Francfort del Main, y en las Escuelas Superiores de Música de Munich, Colonia y Stuttgart.

El Palacio de Mármol (residencia del último emperador) y el Palacio Barberini de Potsdam servirán asimismo de marco, como hace dos años el Palacio de Charlottenburgo, para una serie de cursos especiales dedicados a músicos extranjeros profesionales, en los cuales actuarán como profesores de piano Leonid Kreutzer, Eugen D'Albert, Edwin Fischer y Wilhelm Kempff, de violín Georg Kulenkampf y de violoncelo el gran artista español, Gaspar Cassa, antiguo discípulo predilecto de Pablo Casals y hoy digno discípulo de su maestro. Las clases de composición y dirección de orquesta correrán a cargo de Max von Schillings.

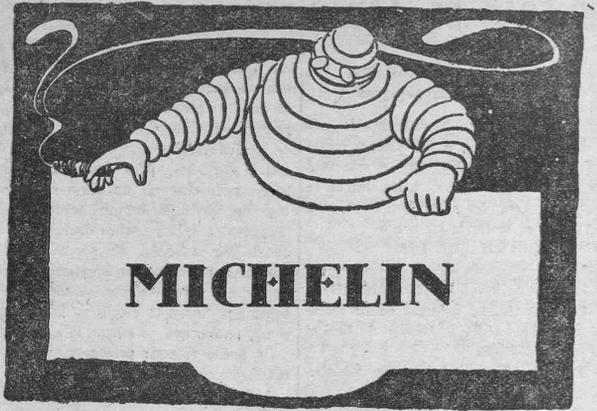
Masa Coral Tinerieña

CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca a los señores socios de número a junta general extraordinaria, que se celebrará a las nueve de la noche del próximo jueves, 16 del actual, en el local de la Academia municipal, para tratar de la siguiente orden del día:

- 1.—Lectura, para su aprobación, del acta de la sesión anterior.
2.—Tratar sobre la confección del traje smoking para los elementos del coro y agrupación musical.
3.—Manifestaciones de la presidencia y de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de abril de 1931.—El secretario, Elicio Hernández.—El presidente, J. Artengo.



Establece una nueva organización de ventas

Las afamadas cubiertas y cámaras a precios de fábrica.

Pida una lista de precios al Depositario:

Américo L. Méndez

Alfonso XIII, 49 Sta. Cruz Tenerife

A las señoras

AVISO

Desde hoy, día 10, y solamente por 15 días, queda expuesta en el

HOTEL CAMACHO

la anunciada exposición de trajes de señoras, tanto de calle como de noche, siendo la hora de recibir de 9 en adelante.

Muebles de Arte

ESTILOS ESPAÑOL RENACIMIENTO, JACOBEO, CUBISTA, REVILLANOS.—EXTENSOS CATALOGOS

Magnífica fabricación.—Precios de fabricante a comprador. PRECIOSOS MODELOS.

MUEBLES BENLLOCH tiene interés en recordar a su numerosa y distinguida clientela, que todos los muebles que se pidan por catálogos, de no agrada luego al comprador, no hay ningún compromiso que obligue a adquirirlo. Nuestros precios se entienden puestos los géneros en el domicilio del comprador, en cualquier punto de la isla, y colocados por nuestro experto personal.

José Fernández y Villamarín

Médico especialista en partos

Tocólogo del Hospital civil de esta capital

Al ofrecer sus servicios, se hace cargo Adalberto Rodríguez López, de la go, durante la ausencia del Dr. don Asistencia a su distinguida clientela.

Calle del St. núm. 1 (Trasera del Hotel Camacho) Teléfono número 11

La "Sudación Científica"

Mediante el baño de vapor "sobrevaporizado". Aparato portátil (peso, 2 kilos). Funciona con alcohol o corriente eléctrica, siendo su consumo diez céntimos cada baño. Indispensable en todo hogar, clínica y sanatorio. Recomendado por la mayor parte de los médicos de Francia. Patente en España y en todos los países. Recompensas: París, 1929-1930, tres grandes premios de honor y tres medallas de oro. Higiénico, preventivo, curativo y rejuvenecedor. No debilita. Limpia la sangre y regulariza su circulación. Cura: estreñimiento, artrismo, gota, reumatismo crónico, neuralgia, ciática, lumbago, obesidad, doble barbilla, arrugas, enfisema, bronquitis crónica, laringitis, enfermedades de la garganta, de la piel, etc. Da brillo y tersura a la piel.

Se entrega gratis folleto explicativo.—Agente general para Canarias: RAFAEL OUESTA

Emilio Calzadilla, 34 d.—Se desean sub-agentes en las demás islas.

Tubería de acero Mannesmann

Postes Mannesmann, para alumbrado, telégrafos y electricidad. Bidones Mannesmann y toda clase de material fabricado por la importante fábrica.

Mannesmann Roehren Werke

DUESSELDORF-ALEMANIA

Representante exclusivo para las islas Canarias:

WALTHER SAUERMANN

PUERTO DE LA LUZ. Teléfono 1.053.

ALBAREDA, 153 Apartado 30.

Harina lacteada "ERBA"

Alimento para los niños desde los seis meses de edad. - Completa la nutrición artificial con leche de VACA, facilita el DESTETE. - Combate los trastornos Gastro-Entéricos de los niños.

Representante: D. A. JOSE MARIA SEGURA ADELL. - P. Galdós, número 1 - Santa Cruz de Tenerife.

Aviso importante al público

En algunos sitios venden por FLYOSAN otros productos poco eficaces y de mal olor. - Exija usted siempre

Legítimo



# "LA VINATERA"

LOS MEJORES VINOS  
CASTRO, 13

Esta bodega es la más acreditada y mejor surtida del archipiélago, y para demostrar que es la que mejor y más barato vende en esta plaza, pone en conocimiento de su numerosa clientela que siempre sigue recibiendo en todos los correos grandes remesas de vinos blancos y tintos de las mejores zonas vinícolas de la Península, los que con todas las suficientes garantías de 14 grados bajo análisis, cotiza desde esta fecha al precio de pesetas 0'60, desde 16 litros en adelante.

También tiene el gusto de hacer presente a sus muchos favorecedores que la sucursal que había establecido en la calle de La Marina, número 47, ha sido trasladada a la calle del Humo número 7, lugar donde se le prestará el mismo servicio y con las mismas garantías.

Y asimismo participa al público en general que desde hace días ha abierto las puertas del nuevo establecimiento en la calle de San José, número 7, denominado café «La Vinatera», donde se le sirve al público a todas horas el excelentísimo café, empleando para este el legítimo café Caracas, y los más exquisitos vinos finos de todas clases con sus correspondientes y variados armadores, anticipándole las gracias por su visita.

No se olviden de visitar LA VINATERA, Castro, 13, y sus sucursales calle del Humo, número 7, y San José, número 7.

# Manteca de frutas

VITAMIN NUM. 4

Elaborada con extractos de almendras, avellanas, nueces, piñones, chufas y otras diversas clases de frutas. Es mucho más alimenticia que la carne.

Indicaciones:—Primera, como alimento regenerador de fuerzas orgánicas, crea sangre, materia gris, huesos, nervios y es de un sabor delicioso e incomparable. Segunda, en todos los casos de debilidad general, tanto si se trata del niño como del adulto. Tercera, en la anemia, neurastenia, diabetes y tuberculosis. Cuarta, indispensable en las convalecencias para recuperar las fuerzas sin necesidad de estimulantes. Quinta, cuando el cuerpo necesita calorías y alimentos energéticos.

Se vende en esta capital, «Casa de Régimen», Suárez Guerra, 20; en el Puerto de la Cruz, «La Salud», San Juan, 1. También se expende en Farmacias, Droguerías y en los principales establecimientos.

Muestras y literatura a disposición de los señores facultativos. Representante: **Rafael Guesta, Emilio Calzadilla, 34 D.**



Es el perfume de moda del mundo elegante. Usándolo una vez lo adoptará para siempre.

DE VENTA: en las perfumerías de Santa Cruz y La Laguna.

# Gabinete Dental

**RAMBLA PULIDO, 52.—Primer piso**  
Instalado en las mejores condiciones de HIGIENE y con el INSTRUMENTAL MAS MODERNO para toda clase de intervenciones.

Horas: de 9 a 12 y de 3 a 7  
**MANUEL SANTACRUZ LLAMAS**  
—ODONTOLOGO—  
Teléfono número 309

# Calista-Pedicuro

**MARTINEZ MORENO**  
Primer practicante de la Armada

Masaje, aplicación de toda clase de inyecciones, profilaxis antivenérea lavados y cateterismo uretrales, curaciones de medicina cirugía menor y toda clase de asistencia y trabajos a domicilio, que dispongan los señores médicos.

Gabinete instalado con sillón americano y demás aparatos e instrumental moderno.

Horas: de una a cuatro y de seis a nueve, convencionales y a domicilio. Rambla de Pulido, 52, primero, izquierda.

# Oficina de cobros

Director: **Emiliano Diaz Castro**  
**ABOGADO**  
Se encarga de cobrar toda clase de créditos (facturas, recibos, etc.), por procedimientos amistosos y judiciales. — Se garantiza la efectividad, rapidez y economía.

Bethencourt Alfonso, 33.—Santa Cruz de Tenerife

# Lorenzo Villaiba

**OPTICO**  
Calle de San José, núm. 17  
Compré usted en esta casa sus gafas y lentes; los cristales son de inmejorable calidad, elegantes armaduras y sus precios no admiten competencia.

# TABAQUERIA

Avenida de Cuba, 1  
**EXISTENCIA DE TODA CLASE DE TABACOS DE AURELIO**

El más extenso surtido en artículos de caballero

Corbatas, camisas, calcetines, camisas, calcetines, gemelos, ligas, tirantes, cinturones, etc., etc.  
Precios muy económicos.

**ALMACEN «LOS ESPEJOS»**  
ALFONSO XIII, 36

**AHORRARA USTED DINERO**  
PIDIENDO SIEMPRE LEJIA

# «La Lavandera»

LA MAS EFICAZ QUE SE CONSUME — LA PREFERIDA

# GACETILLAS

El ex diputado don Félix Benítez de Lugo telegrafía a sus amigos de esta capital lo siguiente:

«Recomiendo amigos presten apoyo al Gobierno constituido para cooperar al bien de la Patria, rogándoles hagan público este telegrama.—Félix.»

Con motivo de haber sido declarado el día de ayer Fiesta Nacional, el capitán general de la región dispuso que la banda del Regimiento de Infantería diera anoche un concierto en la plaza de la Constitución.

**COMPRO**, al contado, automóvil Ford o Chevrolet, en medio uso, y de dos pasajeros.—Informes, Antonio Hernández Izquierdo, teléfono Victoria de Acentejo.

El próximo sábado hará viaje a Madrid, en unión de su señora esposa e hijos, el ex gobernador civil de esta provincia, don Gustavo Morales de las Pozas.

**EMPLEADOS PARA ESCRITORIOS**.—Se necesitan una señorita y un joven.—Dirigirse a Apartado de Correos, 63.

En esta semana regresará a Madrid el ex-diputado canario, don Rafael Guerra del Río.

**SE VENDEN** muebles y plantas por suscribirse su dueño, con urgencia.—Santa Rosa, 10.

Hoy se recibirá correspondencia de la Península, despachándose el sábado para el mismo destino.

**FIGURITAS TIPOS DEL PAIS**.—Se venden en el kiosko de Información y Turismo del Cabildo, en la entrada de la población. Para encargos de las mismas, en la calle de San Juan, 64, Laguna.

Mañana, a primera hora llegará de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, el vapor-correo de la Compañía Transmediterránea, «Infanta Cristina», que trae pasajeros y carga general.

**AVISO**.—El antiguo y acreditado taller de planchado, de la calle de Pérez Galdós, se hace cargo del lavado y planchado de trajes de caballero y de señoras a precios módicos.—No confundirse: Pérez Galdós, 16 (antes San Lorenzo).

Hoy saldrá para Hamburgo y Bremen, con un cargamento de frutas, el vapor alemán «Tenerife». —También mañana será despachado para los mismos puertos el vapor truter alemán, «Rabat».

**SALON MONTALVO**.—Dentro de breves días se recibirá una bonita colección de sombreros para señoras y niñas, en crin exótico calado y rizado, última palabra de la moda en París.—Doctor Allert (antes Sol), número 45.

**LOS MEJORES MOLINOS** para harina y gofio, construye en todos los tamaños y en talleres propios con diez años de garantía. **JUAN MOECK**.—Talleres mecánicos de construcción y reparación.

**MATEMATICAS**, Ciencias físico-químicas, Bachillerato y Carreras especiales, clases particulares, profesorado competente.—Bazán: Villalba Herrás, 25; señor España, de dos a cuatro.

**SEÑORAS Y SEÑORITAS**.—En Viera y Clavijo, 27, se hacen vestidos a medida lo mismo ropa interior a precios módicos.—Vista y os convenceréis; no olvidarse, Viera y Clavijo, 27.

**SERVICIO PERMANENTE PARA LA VENTA DE LECHE**, desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche.—Lechería Machado; Imeldo Seris, 61.

**VACUNACION** contra la viruela y otras infecciones.—En el Laboratorio del Doctor Castelo, plaza de 25 de Julio, 5, se vacuna contra la viruela y otros males, con vacuna al verde brillante, recientísima, exenta de gérmenes extraños, procedente del Instituto Llorente.—Horas: de 10 a 11 y de 4 a 6 de la tarde.

**ANTES** de encargar sus impresos, vea precios y calidad en la tipografía Margarit, plaza del Patriotismo, junto al Parque Recreativo.

**MOTORES TRIFASICOS**, de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico. — Casa Siemens, San José, 13.

**PICADURA**.—A todas las personas que les guste fumar picadura de la Habana, se les recomienda prueben el cigarrillo «LIBORIQ», De venta en la Casa del Libro.

**LOS MEJORES RELOJES**, los más bonitos, modernos y en mejores condiciones de precios, se adquieren siempre con la mayor garantía en la acreditada platería y relojería «La Estrella», Clavel, 14.

**LA CALIDAD DE NUESTRA PRODUCCION** no impide que trabajemos barato.—Imprenta SANS.—Alfonso XIII, 76.

**COMPRA**—Deséase adquirir propiedades en el Barrio de los Hoteles y centro de la población.—Informes: Banco Hispano de Edificación.—Alfonso XIII, 17.

**SEÑORITA JOVEN**, con buenas referencias, desea colocación en esta capital, para trabajar en oficina.—Para más informes, en La Laguna, calle de Núñez de la Peña, número 20.—También en esta casa se colocan tejidos de paño, a milles, botones y sillones de metalón.

**SE VENDE** un piano en buen estado.—Darán razón en la calle de Sabino Berthelot, número 19.

**SE ALQUILA** casa pequeña y se vende esterilla propia para cafetín, o comisionista. Darán razón: Consolación, 72.

**EMPLEADO JOVEN**, con práctica de servicio del muelle, en despacho de mercancías y de oficinas de Bancos, conociendo Mecanografía, etc., desea obtener colocación en cualquier casa comercial.—Se dan buenas referencias.—Dirigirse a esta imprenta, a las iniciales L. P.

**SE ACABAN DE RECIBIR** guantes-manoplas, en varios colores; tela de encaje, veles de novia y otros muchos artículos de alta fantasía, a precios reducidos, en la calle de Alfonso XIII, 4, frente al Gobierno militar.

**NOVENTA MIL PESETAS**.—Se colocan sobre hipoteca urbana, en una o varias propiedades. Se vende una casa haciendo esquina, compuesta de sala, antecala, comedor, tres dormitorios, cocina, W. O., galería, dos patios, azotea y saguán, agua a presión, luz eléctrica y gas, toda de mosaico, con seis ventanitas a la calle.—Sítio céntrico y urbanizado.—Precio: 28.000 pesetas.—Informes: Alfonso XIII, 41 (Sombrerería).

**SOMBREROS** para señora, se han recibido los últimos modelos para la temporada de verano.—Hermanas Medina: teléfono 8-4-5.

**SOMBREROS**.—En los grandes Almacenes «Au Petit Paris» se acaba de recibir hoy por el vapor «Infanta Beatriz» la primera remesa de los modelos de la presente temporada; en los correos sucesivos se recibirán los nuevos modelos que los modistos sigan presentando.

**PLATA**.—La mejor oportunidad para adquirir cubiertos y toda clase de objetos de plata de ley, teniendo en cuenta los precios actuales en la casa «Claveries», pues además de su completa higiene será de duración eterna y tendrá siempre un valor real y positivo.—Plaza de la Constitución, 4.

**NO SE DEJE SORPRENDER** y comprenda que el verdadero LAVADO A SECO, por medio de hidrocarburos y procedimientos modernos, lo hace la TINTORERIA PARIS. Pruebe una vez y se convencerá. La máxima perfección conocida, dando a las prendas su primitivo aspecto. Alfonso XIII número 82.

**CONTABILIDAD POR HORAS** o trabajos propios de este ramo, se efectúan por persona competente, que dispone de horas libres. Informarán en esta imprenta.

**SERPENTINAS**.—Se acaban de recibir en la Camisería Madrid, calle Cruz Verde, 20, 50 cajas de serpentina para las fiestas de mayo. Precios sin competencia.—No confundirse: Cruz Verde, número 20, junto a la botica del Negro.

**HUEVOS PARA INCUBAR**.—De las razas Leghorn blancas, Rhode-Island y castellanas negras, se venden.—Informes: Finca de don Alberto Camacho.—Salamanca Chica.

**MOTORES eléctricos trifásicos**, de gran rendimiento, de la acreditada marca MARELLI, desde medio a cinco caballos. Precios muy económicos.—Depósito y venta: Honorio Arrietas.—San José, 88.

**CAMISERIA NEW ENGLAND**.—Unica depositaria de los famosos cubiertos de plata Meneses y demás artículos de la misma casa.—Plaza de la Constitución, 2. Teléfono 811.

**COCINAS PARA GAS**, para carbón y leña, con termo-sifón, se acaban de recibir un gran surtido en la ferretería Acevedo Rojas.—Imeldo Seris, 40.

**POLLITOS recién nacidos; HUEVOS** para incubar de varias razas selectas; VERDURAS variadas; coliflores, acelgas, zanahorias, lechugas, etc.; CROTONS, rosales, helechos, y otras plantas; ARBOLITOS frutales y de adorno.—Finca «Las Mimosas»; final de Numanzia; Teléfono 170.

**PLISADOS A MAQUINA**.—La Tintorería PARIS participa a su distinguida y numerosa clientela de Tenerife y público en general, que acaba de instalar en sus amplios talleres una modernísima máquina de plisar, la que por sus múltiples variaciones en más de 750 dibujos, la perfección y finura de sus plisados, hará que usted destierre el antiquado procedimiento por medio de moldes de cartón. Pase usted y vea el extenso muestrario en nuestra sucursal Alfonso XIII, número 82.—Tintorería PARIS.

**EN LA TABAQUERIA** «La Nobleza», teléfono 273, se han recibido los últimos modelos de juegos de mimbre, a precios económicos.

**HOTELITO EN TACORONTE**.—Se vende uno, lindando con la carretera de la Orotava, en donde está actualmente instalada la fonda de Peraza.—Igualmente se vende una ganancia con huerta, que linda con la misma carretera.—También se venden unos solares con frente a la carretera de Tejina.—Para informes: Guillermo Camacho; Alfonso XIII 61.—Santa Cruz de Tenerife.

**CASA ALEXANDRE**.—Ya han llegado las Vajillas finas inglesas con dibujos reproducción de los antiguos. También juegos de te de porcelana muy finos y dibujos variados. Tenemos juegos de café y te, de loza de Talavera, desde 20 pesetas el servicio con seis tazas y platos.—Lámparas portátiles, figuras escultóricas célebres y un surtido completo y selecto de lo más nuevo en pulseras, pendientes, sortijas y broches de fantasía, se acaba de recibir en Casa Alexandre. Plaza de la Constitución.

**AL TENER QUE COMPRAR** una bombilla eléctrica tenga usted en cuenta que una lámpara buena debe reunir las cualidades siguientes: gran rendimiento luminoso, reducido consumo de fluido y larga duración. La lámpara que por reunir estas condiciones en grado extremo e inasequible ha llegado a dominar el mercado es la lámpara de fama mundial OSRAM, que encontrará usted en todos los buenos establecimientos.

**LA MEJOR LECHE** que se consume en esta capital es la de la Lechería Machado; Imeldo Seris, 61.—Vístela y allí le informarán y lo comprobará.

**¿PADECE USTED** hemorragia? Acuda a los famosos SELLOS SALOLADOS BALSAMICOS. En pocos días terminarán con su dolencia, por crónica que sea.

**VINO TINTO PURO**.—Superior, se vende por toneles, a 1'80 pesetas el litro, en las acreditadas bodegas de Santo Domingo, Victoria de Acentejo.—Darán razón en la Orotava, León, 17.

**SEMILLA DE TOMATES**.—Extra Graig. De gran producción y la más resistente a toda clase de enfermedades.—J. Bonny Cano, 26, Las Palmas.

**PINTORES DE AUTOMOVILES**.—Ya se recibió en la ferretería de A. Acevedo, la magnífica pintura para autos, de lujo «BRUSETO». Pruebe usted esta pintura que le recomiendo, y es seguro que no gastará otra en lo sucesivo. Secan a las cuatro horas de usarlas. Precios muy baratos, dada su alta calidad.

**MODAS**.—Acaban de llegar las figurines Record y Le Jardin des Modes.—De venta en la Librería ATENEA, Cruz Verde, 24.

Nuestros productos gozan de fama mundial por estar elaborados con frutos frescos de primera selección y conservar enteramente su sabor fino y aroma delicioso. Cuando trate de obtener un artículo de alta calidad, exija siempre nuestra marca.

**LECHE PURA**, garantizada, propia para alimentación de niños, se reparte a domicilio. Darán razón en Salamanca, finca de don Alberto Camacho.

**RELOJES, SIEMPRE RELOJES**, gran surtido en todas formas, clases y tamaños, entre ellos el «Zenith», «Omega», «Longines», «Roskopf» y el renombrado por fuerte y seguro, marca «La Estrella».—Precios fuera de toda competencia.

**PAJA LARGA**.—Se vende de buena calidad. Informes: Adolfo H. Abad; Guamaes.—Teléfono número 3.

**BAZAR OROTAVA**.—Si quiere usted ahorrar dinero, compre su calzado en esta casa, calle del Calvario, 35.—Orotava.

**LECHE ANALIZADA**.—Se agradece al público manden por pequeñas muestras, para que comprueben calidad, o, por referencias, pregunten a toda la clientela que actualmente toma la leche en Lechería Machado, Imeldo Seris, 61.

**PARA VAINICAS**, bien confeccionadas, Alfonso XIII, 43.

**PLANCHADO A MANO**.—Ropa interior y exterior para señoras, caballeros y niños.—Trajes de lana, seda e hilo.—Prontitud, esmero, economía.—Calle Salamanca, 41.

**COLLARES** y botones azules, última moda; pendientes largos y ceteras con iniciales para señoras y caballeros; se han recibido muchos modelos en «La Estrella» Clavel, 14.

# LA CASA

que más barato vende es el almacén de tejidos  
**LOS ESPEJOS**  
ALFONSO XIII, 36

# Rosengart 5 HP.

— PRUEBE UNO —  
25 DE JULIO NUMERO 27

# Espectáculos R. Baudet - Teléfono 341

**PARQUE RECREATIVO**.—A las ocho menos cuarto.—La película **ESTUDIANTINA** por **MARY BRYAN** y **CHARLES ROGERS**.  
A las nueve y media.—Mitad de precios para señoras.—La superproducción titulada **VENUS** por **CONSTANCE TALMADGE**. El dibujo animado **LA SOMBRA DE FELIX**.

Para encargos de localidades: Teléfono 3-4-1.  
**CINE LA PAZ**.—A las ocho menos cuarto.—La película cómica **A TIRO LIMPIO**  
A las nueve y media.—Mitad de precios para señoras.—La película Paramount titulada **HULA** por **CLARA BOW**. El film en dos partes, **EL SOPAPO DE GRACIA**.  
Selecto programa musical por la **ORQUESTINA RANCE**.

# EMPRESA VICTORIA

**JUEVES, 16**  
**EN EL ROYAL**  
Calle de la Rosa.—Teléfono 4-6-4  
A las 8'30.—La revista gráfica **LA VUELTA AL MUNDO DEL GRAF ZEPPELIN**.—La superproducción titulada **LA MANZANA DE ADAN**  
Precio: 1'50.  
A las 9'45.—Estreno de la superproducción **GAUMONT**, **MANDRAGORA** por **BRIGITTE HELM** e **IVAN PETROVICH**.  
Precio: dos pesetas.  
**EN EL CINEMA**  
Plaza de la Paz.—Teléfono 6-2-1  
A las 7'30 y 7'45.—Estreno en esta sección de la superproducción FOX en ocho partes, **FAMA TRAGICA** por **JOSEPHINE DUNN**.  
A las 9'30 y 9'45.—Estreno de la superproducción en siete partes, **LA CANCION DE KENTUCKY**  
Mitad de precios para señoras.

# Banco Hispano Americano

Casa Central: Madrid  
Capital autorizado, pesetas 200.000.000  
Capital desembolsado, pesetas 100.000.000  
Reservas, pesetas 38.490.132  
**SUCURSALES EN CANARIAS**  
Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Güímar y Aricoas.  
Agencias Urbanas en Las Palmas; Calle de Triana y Puerta de la Luz.  
140 Sucursales en España y norte de Africa 140  
Realiza operaciones de Banco y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial.  
**FACILITA CARTAS DE CREDITO PARA VIAJAR POR TODO EL MUNDO**

VIDA MARITIMA



Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Viernes, 3.—BILBAO
Sábado, 4.—CEUTA
Jueves, 9.—ERPEL
Viernes, 10.—OROTAVVA
Jueves, 16.—TENERIFE
Viernes, 17.—RABAT
Jueves, 23.—AMSEL
Viernes, 24.—ARUCAS

Compañía Oldenburguesa
Compañía Oldenburguesa
Norddeutscher Lloyd
Norddeutscher Lloyd
Compañía Oldenburguesa
Compañía Oldenburguesa
Norddeutscher Lloyd
Norddeutscher Lloyd

AGENTE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei

AGENTE Norddeutscher Lloyd Servicio frutero

JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono núm. 1.140. San José, 10.—Teléfono núm. 1.100.

SERVICIO FRUTERO DE LA LINEA PINILLOS

SERVICIO RAPIDO Y SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Miércoles 1.—Motor-correo EBRO Para Marsella y Génova
Miércoles 8.—Motor-correo SIL Para Marsella y Génova
Miércoles 15.—Vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova
Miércoles 22.—Motor-correo EBRO Para Marsella y Génova
Miércoles 29.—Motor-correo SIL Para Marsella y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los sábados.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.
Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.
ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 28.

Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

Día 10.—TENERIFE
Día 11.—RABAT
Día 24.—AUGUST SCHULTZE
Día 25.—CEUTA

Abril:

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cia.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41. Boite Postale, 420.

Steamship Company TORM

Servicio fijo semanal para LIVERPOOL

4 abril.—Vapor ASLAU 18 abril.—Vapor HILDE
11 abril.—Vapor VIOLA 25 abril.—Vapor BIRGITTE

Para informes: su consignatario, Angel Toledo Ruiz; Bethencourt Alfonso, 35.—Teléfono 286.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

Sancho II, Santa Ursula, San Cristóbal y San Isidro

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos, 278, 80 y 821.

Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)

Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas — VAPORES DE PASAJE —

Abril, 1.—ORANIA Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes.
Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambroleng, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS.
Dirección telegráfica: REALLOYD, Las Palmas.

Itinerarios de la Cía. Trasmediterránea

Servicios Península y Fernando Poo

ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931:

Table with columns: DIAS, ENTRADAS VAPORES, DIA Y HORA, SALIDAS DESTINOS. Lists ship schedules for April 1931.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las nueve de la mañana cuyos despachos deberán estar presentados antes de las cuatro de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque seis horas antes de su salida, y para los que salen a las nueve de la mañana deben estarlo antes de las doce de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A SU AGENTE: MANUEL CRUZ Calle de San José, núm. 8.—Teléfonos 1100-1101; Oficinas — 584; Caseta,

Servicio interinsular

SALIDAS DE TENERIFE DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1931:

- Para La Palma, Valverde, S. Sebastián, Palma: los días 5 y 19 a las 20 h.
La Palma, S. Sebastián, Valverde, Palma: los días 12 y 26 a las 20 h.
Santa Cruz Palma: los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 21 horas.
S. Sebastián, Valverde, S. Sebastián: los días 1, 15 y 29 a las 24 horas.
Valverde, Restinga, Valverde, S. Sebastián: el día 8 a las 20 horas.
Valverde, Golfo, Valverde, S. Sebastián: el día 22 a las 20 horas.
Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife: los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 11 horas.
Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal: los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 horas.
Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, S. Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey: los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las tres de la mañana.
Sardina, Las Nieves, S. Nicolás, Mogan, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, Pto. Cabras, Timosa, Arrecife, Arrieta: los días 9 y 23 a las 24 horas.
Las Palmas, Sardina, Las Nieves, S. Nicolás: los días 2, 16 y 30 a las 24 horas.
Orotava, Icod, Garachico, La Palma, Saucos, Tazacorte: los días 4 y 18 a las 24 horas.
Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro, Cabo Blanco: los días 9 y 23 a las 24 horas.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota: REINA VICTORIA, VIERA Y CLA VIJO, LA PALMA, LEON Y CASTILLO, FUERTEVENTURA, LAN ZAROTE Y GOMERA.

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los martes y viernes, a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los miércoles, a las 14 horas.

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Abril de 1931

PARA LIVERPOOL
Día 1.—Vapor ARDEOLA
Día 4.—Vapor AGULLA
Día 11.—Vapor ALCA
Día 18.—Vapor AVOCETA
Día 22.—Vapor ARDEOLA
Día 25.—Vapor ALONDRA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos.
Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.
Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.

OCEANIA

Compañía Yugoslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias
Salidas del Adriático, Orán y Casablanca y llegada a Canarias:
«Vila»: 20 de febrero, 7 de marzo, 17 de marzo, 20 de marzo
«Sava»: 2 de abril, 22 abril, 27 abril, 30 abril.
«Vila»: 2 de mayo, 22 mayo, 27 mayo, 30 mayo.

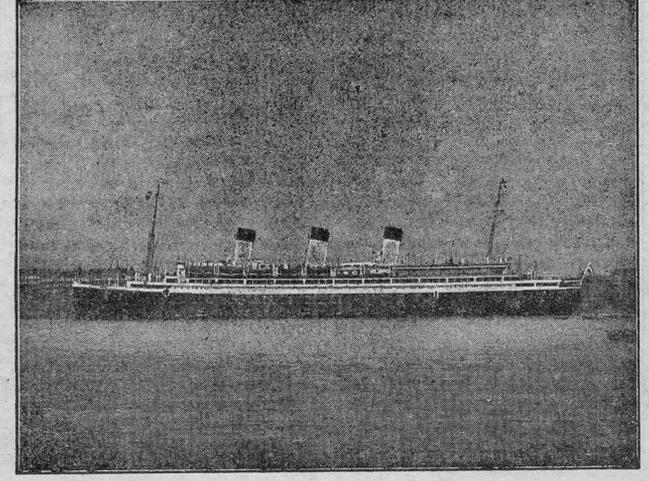
Salida de Tenerife para Casablanca, Orán, Trieste y Susak
«Vila», 30 de marzo; «Sava», 10 de mayo; «Vila», 10 de junio.
Agente: B. SIROLA.
Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.

Andrés Rodríguez y Cía.

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Tarajalejo, Gran Tarajal y Puerto de Cabras, por los moto-veleros

Guanchinerfe y Herbania
Para informes: calle Dr. Allart, a número 12.—Teléfono número 190.

CAP POLONIO



Este vapor saldrá de este puerto el día 12 de Abril, con destino a LISBOA, VIGO, BOULOGNE, SUR MER Y HAMBURGO, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS, Marina 27. TELEFONO 1.140 y 1.141.

Fred. Olsen Line

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931
PARA LONDRES
Día 15.—Vapor SANTIAGO
Día 8.—Vapor BUENAVISTA
Día 15.—Vapor BANADEROS
Día 22.—Vapor BAJAMAR
Día 29.—Vapor BUENAVISTA
PARA DIEPPE
Día 11.—Vapor SAN CARLOS
Día 15.—Vapor SANTIAGO
Día 18.—Vapor SARDINIA
Día 22.—Vapor SAN ANDRES
Día 25.—Vapor BURGOS
Día 29.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 361.

JACOB AHLERS

Vapores que se esperan durante el mes de Abril de 1931

Table with columns: Nombre de los vapores y Compañías—Salidas, Destinos. Lists ship names, companies, departure dates, and destinations.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Table with columns: Día de salida y nombre del vapor, Destino. Lists ship names, departure dates, and destinations.



